

Título de Votación

ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL DE LOS COLEGIOS COMUNITARIOS LOCALES, EDUCACIÓN ECONOMICA Y MEDIDAS DE REPARACIÓN DE AULAS. Para mejorar las universidades y centros educativos locales; mejorar el entrenamiento vocacional y en enfermería, paramédicos, bomberos, policía/agricultura/fabricación; arreglar techos con goteras, asbesto, pintura con plomo; líneas de alcantarillado; proteger el agua potable; adquirir, construir, reparar instalaciones, sitios, equipos; ¿se deberá adoptar la medida del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal que autoriza \$698,000,000 en bonos a tasas legales, imponiendo 2 centavos por cada \$100 de valoración tasada (\$42,000,000 anuales) mientras los bonos estén en circulación, con la supervisión y todos los fondos se utilizan localmente?

Bonos – Sí

Bonos – No

Análisis Imparcial

La aprobación de esta medida por parte de los votantes autorizará al consejo directivo del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal (el "Distrito") a emitir y vender bonos por la cantidad máxima de seiscientos noventa y ocho millones de dólares (\$698,000,000.00), devengando intereses a tasas legales. Los fondos del bono solo se pueden gastar para construir, reconstruir, rehabilitar o reemplazar instalaciones escolares viejas y anticuadas, incluso el amueblar y equipar instalaciones escolares o la adquisición o arrendamiento de bienes inmuebles para instalaciones escolares dentro del Distrito.

El Anexo B de la Medida describe los proyectos específicos que el Distrito propone financiar con las ganancias de la venta de los bonos. El Distrito solo puede usar los ingresos de los bonos para los fines especificados en la Medida. Los ingresos del bono no se pueden usar para ningún otro propósito, incluso los salarios de los maestros o administradores u otros gastos operativos de la escuela. La inclusión de un proyecto en el Anexo B no garantiza que el proyecto sea financiado o completado.

Esta medida requeriría auditorías financieras y de cumplimiento independientes anuales del uso de los ingresos de los bonos, incluso informes anuales al consejo directivo. Además, se establecerá un comité de supervisión ciudadana para garantizar que los ingresos de los bonos se gasten adecuadamente.

La información sobre la tasa impositiva estimada para pagar estos bonos se encuentra en la "Declaración de Tasa Impositiva" preparada por el Distrito. La tasa impositiva proyectada es la mejor estimación y se basa en proyecciones de fuentes oficiales, incluso la experiencia dentro del Distrito. La tasa impositiva real necesaria para pagar la Medida del bono puede variar dependiendo de los factores identificados en la Declaración de Tasa Impositiva.

La medida no hace ningún cambio a la ley existente y debe ser aprobada por al menos el 55% de los votos elegibles emitidos o los bonos no se emitirán. Esta medida fue colocada en la boleta electoral por orden del consejo directivo del Distrito.

f/ Diane Freeman
Abogado del Condado de Kings

Declaración de Tasa Impositiva

El 5 de noviembre de 2024 se llevará a cabo una elección dentro de los límites del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal ("Distrito") para autorizar la venta de hasta \$698 millones en bonos para financiar instalaciones, como se describe en la medida. Si se aprueban los bonos, el Distrito espera venderlos en múltiples series. El capital y los intereses de los bonos serán pagaderos con cargo a los ingresos de los gravámenes fiscales realizados sobre la propiedad imponible ubicada dentro del Distrito. La siguiente información se proporciona de conformidad con las Secciones 9400 a 9404, inclusive, del Código Electoral de California.

1. La mejor estimación de fuentes oficiales de la tasa impositiva anual promedio que se requeriría recaudar para financiar esta emisión de bonos durante toda la duración del servicio de la deuda de bonos, sobre la base de las valoraciones evaluadas disponibles en el momento de la elección y una proyección basada en la experiencia dentro de la misma jurisdicción y otros factores demostrables, se estima en \$20 por cada \$100,000 (2¢ por \$100) de valoración tasada. El último año fiscal en el que se prevé que se recaude el impuesto es 2057-58.
2. La mejor estimación de fuentes oficiales de la tasa impositiva más alta que se requeriría recaudar para financiar esta emisión de bonos, y una estimación del año en que se aplicará esa tasa, basada en las valoraciones evaluadas disponibles en el momento de presentar esta declaración, y una proyección basada en la experiencia dentro de la misma jurisdicción y otros factores demostrables, se estima en \$20 por cada \$100,000 (2¢ por \$100) de valoración tasada que ocurrirá por primera vez en el año fiscal 2025-26.
3. La mejor estimación de fuentes oficiales del servicio total de la deuda, incluso el capital y los intereses, que se requeriría pagar si se emiten y venden todos los bonos es de \$1,413,667,750.

Los votantes deben tener en cuenta que la tasa impositiva estimada se basa en el VALOR TASADO de las propiedades imponibles en las listas oficiales de impuestos de los condados de Fresno, Kings, Madera y Tulare, no en el precio de mercado de la propiedad. Los propietarios deben consultar sus propias facturas de impuestos sobre la propiedad para determinar el valor tasado de su propiedad y las exenciones fiscales aplicables.

La atención de todos los votantes se dirige al hecho de que la información anterior se basa únicamente en las proyecciones y estimaciones del Distrito, que no son vinculantes para el Distrito. Las tasas impositivas reales, el servicio de la deuda y los años en los que se aplicarán pueden variar de los estimados actualmente, debido a las variaciones de estas estimaciones en el momento de las ventas de bonos, la cantidad de bonos vendidos y las tasas de interés del mercado en el momento de cada venta, y las valoraciones tasadas reales durante el plazo de pago de los bonos. Las fechas de venta y la cantidad de bonos vendidos en un momento dado serán determinadas por el Distrito según la necesidad de fondos para la construcción y otros factores. Las tasas de interés reales a las que se venderán los bonos dependerán del mercado de bonos en el momento de cada venta. La tasación futura real dependerá de la cantidad y el valor de la propiedad imponible dentro del Distrito, según lo determine el Tasador del Condado en la tasación anual y el proceso de equiparación.

f\ Dra. Carole Goldsmith
Presidenta Universitaria

Argumento a Favor de Medida Q

¡Vote SÍ a Q por nuestra EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENTRENAMIENTO LABORAL LOCAL Y ECONOMICA!

SÍ a Q aumenta las oportunidades para que los estudiantes y trabajadores locales obtengan certificaciones, desarrollen habilidades laborales, obtengan créditos más económicos, títulos asociados y/o se transfieran a una universidad de cuatro años.

El Valle es más fuerte y nuestra economía local es más próspera al mejorar los campus del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal que sirven a todas las comunidades: **Fresno City College, Reedley College, Clovis Community College, Madera Community College, Fresno City College West Fresno Center, Fresno City College First Responders Campus.**

¡SÍ a la Q para NUESTRA fuerza laboral local y servicios de emergencia!

Los colegios comunitarios locales entrenan/ educan a las enfermeras, policías, bomberos, paramédicos y respondedores de emergencias del 911 de nuestra área.

SÍ a la Q expande las academias de Policía / Bomberos, mejora los programas de educación para la salud.

SÍ a la Q garantiza que nuestra área local tenga socorristas bien entrenados para mantener seguras a nuestras comunidades.

SÍ a la Q para ENTRENAR A ENFERMERAS LOCALES DE NUESTRA AREA

No hay suficientes enfermeras para atender las necesidades médicas del Valle. Nuestros colegios comunitarios operan el programa de enfermería titulado más grande de la región, brindando servicios de atención médica críticos a nuestros hospitales, clínicas de salud locales y hogares de ancianos.

Vote SÍ a la Q expande los programas de enfermería, educación / entrenamiento, asegurando que los residentes tengan acceso a trabajadores asistencia médica altamente calificados.

SÍ a la Q hace reparaciones urgentes / renovaciones básicas necesarias para garantizar que los colegios comunitarios locales estén limpios / seguros.

RESPONSABILIDAD FISCAL: por ley, la Medida Q requiere la publicación de auditorías financieras y de cumplimiento anuales independientes y la supervisión de un Comité Independiente de Supervisión Ciudadana que garantice que todos los fondos se gasten de manera eficiente, efectiva y según lo prometido.

- **NO hay dinero para los sueldos o pensiones de los administradores.**
- **NINGÚN dinero puede ser tomado por el estado.**
- **Todos los fondos deben gastarse en nuestros colegios comunitarios locales.**

¡Únase al alcalde de Fresno Jerry Dyer, al alcalde de Madera Santos García, al asambleísta Dr. Joaquín Arámbula, M.D., a Nancy Hollingsworth, R.N., al agricultor Harold McClarty, al jefe de policía José Flores, a los veteranos locales, a las enfermeras, a los trabajadores asistencia médica, a los bomberos, a los paramédicos, a las pequeñas empresas, a los maestros, a la Presidenta Universitaria Carole Goldsmith y a la Junta Directiva del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal del Centro Estatal para votar **SÍ a la Q!**

Más información: www.MeasureQ.org

f/ Jerry P. Dyer
Alcalde de la ciudad de Fresno

f/ Joaquin Arambula
Asambleísta/Dr.

f/ Nancy Hollingsworth, R.N.
Exdirector ejecutivo de atención médica en Fresno

f/ Harold McClarty
Director ejecutivo de HMC Farms

f/ José Flores
Exalcalde y jefe de policía de la ciudad de Clovis

Refutación al argumento a favor de la medida Q

El Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal viene de nuevo por su dinero.

¡El monto solicitado del bono es de \$698 millones de dólares! Desafortunadamente, a los residentes del Distrito Estatal del Centro se les pedirá que paguen una suma mucho mayor por este bono a lo largo de los años: **\$ 1.4 MIL MILLONES (con dos 'Ms')** debido a intereses y otras tarifas.

Pero hablemos también de este impuesto.

¿SUPERVISION? Es un fraude. La supervisión ciudadana termina cuando se emiten los votos. ¿Si pudieras confiar en la junta, por qué necesitarías supervisión?

¿RESPONSABILIDAD ESTRICTA? Fraude número 2. No hay una policía de rendición de cuentas. Cuando no estás mirando, hacen lo que quieren.

¿LISTA DE PROYECTOS? No hay ninguno. La Medida Q incluye todo lo que hay bajo el sol. Léelo.

¿SALARIOS DE LOS ADMINISTRADORES? ¡Claro! ¡Lee la letra pequeña!

Recuerde: Usted no recupera su dinero cuando no cumplen con su parte del trato.

Los argumentos y refutaciones son escritos por agentes del cártel de bonos escolares. Los firmantes son solo herramientas. <http://bit.ly/ElectionCheating>

Todo el sistema está manipulado para pasar impuestos. Esa no es solo nuestra opinión.
<http://lpfresno.org/GrandJury2021>

En 2016, los votantes del Distrito Centro Estatal aprobaron un bono de \$485,000,000. ¿Si la universidad realmente necesita proporcionar estos programas esenciales y reparaciones cada 8 años, por qué no se incluyen estas necesidades en el presupuesto anual? Es hora de exigir que los administradores de las universidades hagan lo que puedan dentro de los recursos que tienen y no saquen más dinero de los bolsillos de los contribuyentes.

Piensa sabiamente y rehúsa pagar lo que no se negocia bien.

Vote NO esta vez a la Medida Q (\$1,413,667,750 de impuestos)

f/ Matthew Hartwig
Presidente del Partido Libertario del Condado de
Fresno

f/ Kat McElroy
Vicepresidente del Partido Libertario del Condado de
Fresno

Argumento en contra de la medida Q

¿Cómo le ha ido con el costo de la vida en los últimos años? ¿Y la de sus vecinos? En lugar de emitir un voto a favor de esta medida de bonos para el Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal, le pedimos que considere lo siguiente:

Se estima que esta medida de bonos, al tomar en cuenta los intereses, impondrá **\$1,413,667,750** a la gente de este distrito. Tal vez piense usted que vale la pena pagar su parte de esa carga, dada la promesa de mejores instalaciones para su instituto educativo local. Estamos de acuerdo en que la educación es importante, y si siente que esta es una causa a la que vale la pena dar dinero, aplaudimos su generosidad y su deseo de contribuir a su comunidad. Pero les pedimos que consideren otras opciones para financiar estos proyectos; ¿Si está dispuesto a contribuir a estos en forma de un impuesto, estaría dispuesto a hacerlo a través de la caridad voluntaria?

Piense de nuevo en sus vecinos: muchos de ellos han tenido dificultades en los últimos años, y para algunos, \$20 por cada \$100,000 de valor tasado de la propiedad representará un aumento cuantioso en su costo de vida. Eso sería menos dinero disponible para poner comida en la mesa, pagar esas costosas facturas médicas o incluso para ahorrar dinero para la futura educación superior de sus propios hijos. Y no piense que esto solo afectará a los propietarios: los impuestos a la propiedad más altos para los propietarios a menudo resultan en que los inquilinos paguen rentas más altas. Aplaudimos el espíritu comunitario de aquellos que desean recaudar dinero para una buena causa; Simplemente les pedimos que recurran primero a los medios voluntarios para hacerlo, especialmente tomando en cuenta los tiempos económicos difíciles en los que muchos se encuentran.

Permita que sus vecinos decidan por sí mismos qué causas eligen financiar y voten **NO a la Medida Q**.

Únete a nosotros: <https://lpfresno.org/NoStateCenterCCBond>

f/ Matthew Hartwig
Presidente del Partido Libertario del Condado de
Fresno

f/ Kat McElroy
Vicepresidente del Partido Libertario del Condado de
Fresno

Refutación al argumento en contra de la medida Q

Los estudiantes locales y sus familias dependen del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal: **Fresno City College, Reedley College, Clovis Community College y Madera Community College**, para garantizar el futuro de nuestra economía local, la fuerza laboral local y socorristas necesarios para mantener segura a nuestra comunidad.

"El Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal ha sido un excelente administrador fiscal de los dólares de los contribuyentes. **POR LEY, CADA CENTAVO de la Medida Q DEBE ser explicado** y utilizado para beneficiar a los colegios comunitarios locales. Gracias por votar **SÍ a la Q** para que nuestros estudiantes locales tengan acceso a una educación económica". -Ivory Moua, Fresno City College, estudiante de enfermería

SÍ a la Q apoya a los estudiantes que obtienen créditos universitarios, certificaciones y habilidades laborales en las que confían ahora más que nunca dada esta economía incierta.

¡LA MEDIDA Q ESTÁ DISEÑADA POR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD!

Más de 1,500 residentes participaron en una reciente conversación comunitaria y encuesta para hablar sobre las necesidades de educación superior del Valle. Casi el 70% dijo que nuestros colegios comunitarios locales necesitan fondos adicionales, las prioridades que identificaron incluyen las siguientes:

- Mejorar la enfermería, paramédicos, bomberos, policía, la agricultura, fabricación, entrenamiento vocacional
- Reparación de techos con goteras / líneas de alcantarillado
- Eliminación de asbestos / pintura con plomo
- Protección del agua potable
- Ofrecer alternativas económicas a las universidades de cuatro años

EL DINERO DE LA MEDIDA Q NO SE PUEDE UTILIZAR PARA LOS SALARIOS O PENSIONES DE LOS ADMINISTRADORES. La Medida Q mantiene el dinero de sus impuestos aquí, manteniendo nuestra educación universitaria local económica para NUESTROS estudiantes.

Únase a nuestros partidarios Scott Miller, propietario de un negocio, presidente de la Cámara de Comercio de Fresno; el Asesor del Condado de Fresno Paul Dictos, CPA; los ex superintendentes de la Oficina de Educación del Condado de Fresno, Larry Powell, Jim Yovino, Michele Cantwell-Copher; alcalde de Madera Santos García; la alcaldesa de Kermán María Pacheco; estudiantes locales; Familias; Veteranos; Enfermeras; trabajadores de atención médica; Bomberos; Paramédicos; pequeñas empresas; profesores; y la comunidad, que depende de nosotros. **¡SÍ en Q!**

Visita: www.MeasureQ.org

f/ Jerry Dyer

Alcalde de la ciudad de Fresno

f/ Dr. Joaquin Arambula

Asambleísta, Médico

f/ Nancy Hollingsworth, R.N.

Exdirector ejecutivo de atención médica en Fresno

f/ Harold McClarty

Agricultor, director ejecutivo de HMC Farms

f/ José Flores

Jefe de Policía y ex alcalde de Clovis

Texto Completo**REPARACIÓN DEL DISTRITO DE COLEGIOS COMUNITARIOS DEL CENTRO ESTATAL, EDUCACIÓN ECONÓMICA Y ENFERMERÍA Y MEDIDA DE MEJORA DEL ENTRENAMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

ELECCIÓN del 5 de noviembre de 2024

"ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL DE LOS COLEGIOS COMUNITARIOS LOCALES, EDUCACIÓN ECONÓMICA Y MEDIDAS DE REPARACIÓN DE AULAS. Para mejorar las universidades/centros educativos locales; mejorar la formación de enfermería, paramédicos, bomberos, policías, agricultura, fabricación y entrenamiento vocacional; arreglar techos con goteras, asbestos, pintura con plomo; líneas de alcantarillado; proteger el agua potable; adquirir, construir, reparar instalaciones, sitios, equipos; ¿Se deberá adoptar la medida del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal que autoriza \$698,000,000 en bonos a tasas legales, imponiendo 2 centavos por cada \$100 de valoración tasada (\$42,000,000 anuales) mientras los bonos están en circulación, con supervisión, todos los fondos utilizados localmente?"

PROYECTOS

La Junta Directiva del Distrito de Colegios Comunitarios del Centro Estatal para responder a las necesidades de su comunidad, evaluó las necesidades urgentes y críticas de cada uno de los centros educativos de Fresno City College, Reedley College, Madera Community College, Clovis Community College y el Distrito, y su capacidad para proporcionar a los estudiantes una **educación económica** e instalaciones de **entrenamiento laboral para enfermería, la salud, la extinción de incendios, la seguridad pública**, la agricultura y la fabricación avanzada, y prepararlos para el éxito en los trabajos locales y en la transferencia a universidades de cuatro años. El entrenamiento laboral y las facilidades de transferencia universitaria, las cuestiones de seguridad, el tamaño de las clases y las ofertas, la informática y la computación se consideraron en el desarrollo de los tipos de proyectos que se financiarían con esta medida. Al desarrollar los tipos de proyectos descritos en este documento, se priorizaron las instalaciones de entrenamiento laboral, las instalaciones que apoyan la transferencia universitaria y las aulas de entrenamiento profesional, y el crecimiento de las oportunidades para que los estudiantes locales reciban una **educación económica** y de calidad. Si estas necesidades de instalaciones no se abordan ahora, cada uno de los colegios de Fresno City, Reedley, Madera y Clovis no podría seguir siendo competitivo en la preparación de los estudiantes para trabajos en industrias de alta demanda y transferirse a colegios y universidades de cuatro años.

La **Junta de Fideicomisarios** determina que **State Center (Centro Estatal) CCD DEBE:**

- (i) **MEJORAR los programas de entrenamiento laboral para enfermeras, oficiales la fuerza pública, bomberos, paramédicos y personal de respuesta a emergencias del 911; y**
- (ii) **MANTENER económico el costo de los programas locales de educación universitaria y entrenamiento laboral; y**
- (iii) **AMPLIAR los programas de carreras y vocacionales; y**
- (iv) **MEJORAR los programas de entrenamiento laboral en tecnología, ingeniería y energía limpia; y**
- (v) **HACER REPARACIONES BÁSICAS, como arreglar techos con goteras; reparar líneas de gas, eléctricas y alcantarillas deterioradas, eliminar asbesto, mejorar los sistemas de seguridad; y**
- (vi) **EXIGIR LA DIVULGACIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS GASTOS, AUDITORÍAS INDEPENDIENTES Y QUE NO HAYA FONDOS PARA LOS SALARIOS O PENSIONES DE LOS ADMINISTRADORES.**

Los tipos de proyectos que están autorizados para ser llevados a cabo en los campus de Fresno City College, Reedley College, Madera Community College y Clovis Community College y en los Centros de Educación del Distrito incluyen:

PROPORCIONAR A LOS ESTUDIANTES LOCALES UNA EDUCACIÓN ECONOMICA:

Mejoramientos Necesarios Para Permitir que los Colegios del Centro Estatal Provean

ENTRENAMIENTO LABORAL ECONOMICO PARA CARRERAS EN ENFERMERÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivos y propósitos:

Nuestros colegios comunitarios locales ofrecen una alternativa económica al costo que ha subido rápidamente de las universidades de cuatro años. Esta medida aumentará las oportunidades para que los estudiantes locales obtengan créditos universitarios, certificaciones y habilidades laborales a un precio razonable y luego, si así lo desean, se transfieran a una universidad de cuatro años para completar sus títulos.

Nuestros colegios comunitarios operan el programa de enfermería registrado más grande de la región, que brinda servicios de atención médica críticos en nuestros hospitales, clínicas médicas y hogares de ancianos. Esta medida se utilizará para mejorar y ampliar los programas de educación y entrenamiento en enfermería

para garantizar que los residentes locales tengan acceso a trabajadores atención médica altamente calificados.

Los colegios comunitarios locales son donde se capacitan enfermeras, oficiales de la fuerza pública, bomberos, paramédicos y socorristas del 911 de nuestra área. Esta medida ampliará las Academias de Policía y Bomberos, y mejorará los programas de educación sobre la atención médica para garantizar que nuestra área local tenga los socorristas bien capacitados necesarios para mantener seguras a nuestras comunidades.

- Arregla los techos con goteras.
- Reparar las líneas de gas, eléctricas y de alcantarillado deterioradas.
- Retirar el asbesto y la pintura con plomo.
- Mejorar las tuberías y plomería para garantizar el acceso a agua potable segura y limpia.
- Mejorar los programas de entrenamiento laboral y las instalaciones para enfermería, oficiales de la fuerza pública, bomberos, paramédicos y personal de respuesta a emergencias del 911, agricultura y fabricación avanzada.
- Mejorar los programas de entrenamiento laboral en tecnología, ingeniería y energías limpias.
- Ampliar las aulas de los programas de carreras y vocacionales.
- Preparar a los veteranos que regresan para trabajos bien pagados.

Además de los tipos de proyectos enumerados anteriormente, los tipos de proyectos autorizados de la medida también incluyen la adquisición de una variedad de equipos de instrucción, mantenimiento y operación, incluso los fondos provisionales incurridos para avanzar en los proyectos de fondos y el refinanciamiento de las obligaciones de arrendamiento pendientes, el pago de los costos de preparación de toda la planificación de las instalaciones, informes fiscales, estudios de instalaciones, revisiones de evaluación, preparación y actualizaciones del plan maestro de instalaciones, estudios ambientales (incluso la investigación ambiental, remediación y monitoreo), documentación de diseño y construcción, tarifas de conexión, tarifas de permisos y alojamiento temporal de actividades universitarias desplazadas a causa de proyectos de construcción. Además de los proyectos enumerados anteriormente, los proyectos de reparación, renovación y construcción enunciativo mas no limitativo, algunos o todos los siguientes: renovar los baños de los estudiantes y del personal; reemplazar los sistemas eléctricos y de plomería envejecidos; mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad; reparar y reemplazar los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado; instalar sistemas de manejo de edificios; adquirir vehículos, camiones; mejora de las instalaciones para la eficiencia energética, incluso la instalación de paneles o matrices solares, estaciones de carga eléctrica, reemplazos de enfriadores y programas de descarbonización; reparar y reemplazar techos, ventanas, paredes, puertas y bebederos desgastados y con goteras; reemplazar o eliminar edificios y aulas anticuadas y construir nuevas aulas, instalaciones y edificios de apoyo; planificar, construir, adquirir o contribuir a unidades de vivienda económicas para empleados y estudiantes; mejorar el cableado y los sistemas eléctricos para acomodar de manera segura las computadoras, la tecnología y otros dispositivos y necesidades eléctricas; mejorar las instalaciones para cumplir con la sostenibilidad ambiental actual, los estándares estatales de cumplimiento y la seguridad contra terremotos; reparar y reemplazar alarmas contra incendios, comunicaciones de emergencia y sistemas de seguridad; mejorar, repavimentar, reemplazar o reubicar canchas duras, campos, césped y sistemas de riego; reemplazar el césped de los campos deportivos; mejorar las aulas; construir instalaciones nuevas o renovar las existentes, como un edificio de educación técnica y profesional, un edificio de servicios estudiantiles de ventanilla única/sindicato de estudiantes, estructuras de estacionamiento; construir nuevos campos deportivos, gimnasios, piscinas y otras instalaciones deportivas o mejorarlas, incluso el estadio Ratcliffe; mejorar, repavimentar y reacondicionar estacionamientos, carreteras y banquetas existentes; mejorar el acceso y la circulación vehicular; mejorar las zonas de entrega; reparar, mejorar e instalar sistemas de iluminación interior y exterior; reemplazar las líneas de agua y válvulas y las líneas de alcantarillado; construir, mejorar, adquirir o ampliar, aulas y laboratorios de usos múltiples, espacio provisional, centro de recursos estudiantiles, biblioteca estudiantil, academias de entrenamiento de policía, bomberos y técnicos de emergencias médicas, instalaciones del departamento de policía, bellas artes, teatro y artes visuales, instalaciones de música y artes escénicas, aulas culinarias, luces de campo, gradas, cabina de prensa, reemplazo de pistas, suites de oficinas colaborativas y oficinas administrativas, instalaciones de compra y

mantenimiento, e instalaciones de seguridad pública; mejorar la conservación del agua y la eficiencia energética; adquirir tierras; construir un centro agrícola y una tienda agrícola en Reedley y un centro permanente de desarrollo infantil en Madera; mejorar la planta central; construir o mejorar un centro de eventos/campo de tiro de usos múltiples, un centro de entrenamiento para conductores de camiones, instalaciones para tecnología aplicada, aulas, artes y complejos de instrucción; reemplazar los sistemas de ventanas existentes con sistemas de eficiencia energética para reducir costos; mejorar el aislante, la impermeabilización y los techos para reducir costos; mejorar el acceso de las personas con discapacidad; instalar y reparar equipos de seguridad contra incendios, incluso alarmas, detectores de humo, rociadores, iluminación de emergencia y puertas de seguridad contra incendios; reemplazar caminos de concreto rotos, pavimento deteriorado; reemplazar/mejorar la señalización existente para reflejar una mejor orientación, campanas y relojes; demolición de instalaciones inseguras; instalar o mejorar nuevos sistemas de seguridad, como cámaras de seguridad (vigilancia), alarmas antirobo, barandales, iluminación exterior, cercas, paisajismo, puertas, pasarelas y tarjetas de acceso/cerraduras de puertas de aula; reemplazar las líneas de alcantarillado y mejorar los sistemas de drenaje para evitar inundaciones; Mejorar las carreteras y los senderos peatonales y los caminos y puentes para mejorar la seguridad y el acceso de los vehículos de emergencia, el estacionamiento del sitio, los servicios públicos y los terrenos. La actualización de la infraestructura tecnológica es enunciativo mas no limitativo a, la actualización de la tecnología del aula, la expansión del acceso inalámbrico a Internet en todo el campus universitario, la adquisición de dispositivos de interfaz portátiles, servidores, interruptores, enrutadores, módulos, sistemas de proyección de sonido, sistemas de información, impresoras, pizarras digitales, actualización de voz sobre IP, sistemas de comunicación, sistemas audiovisuales y de telecomunicaciones, administrador de llamadas y seguridad de red / firewall, conectividad a Internet, sistemas inalámbricos, infraestructura tecnológica, adquisición de software necesario y otros equipos diversos de TI e instrucción, almacenamiento de datos, infraestructura de fibra / cobre, teléfonos, tarjetas de acceso de identidad y la construcción e instalación de un centro de datos en la nube para los sistemas empresariales del Distrito, como planificación de recursos, sitios web, sistemas de nombres de dominio, aplicaciones en la nube y seguridad de la información.

Los proyectos enumerados se completarán según sea necesario. Se supone que cada proyecto incluye su parte de mobiliario, equipo, costos arquitectónicos, de ingeniería, legales y similares, tarifas de conexión, tarifas de permisos, manejo de programas y proyectos, gastos de entrenamiento del personal, una contingencia habitual y costos asociados con el costo total de propiedad de instalaciones y equipos. La asignación de los ingresos de los bonos puede verse afectada por los costos finales de cada proyecto. Algunos proyectos pueden llevarse a cabo como proyectos de uso conjunto en cooperación con otras agencias públicas locales o sin fines de lucro. El presupuesto para cada proyecto es una estimación y puede verse afectado por factores fuera del control del Distrito. El costo final de cada proyecto o decisiones se determinará a medida que se finalicen los planos y los documentos de construcción, se reciban las ofertas de construcción, se asignen los contratos de construcción y se completen los proyectos. Con base en los presupuestos finales de los proyectos o en las prioridades actuales del Distrito, algunos de los proyectos descritos anteriormente pueden retrasarse o no llevarse a cabo. La demolición de las instalaciones existentes y la reconstrucción de las instalaciones programadas para reparación y mejora pueden ocurrir, si la Junta determina que tal enfoque sería más económico para un campus más mejorado y de función eficiente. Las mejoras necesarias en el sitio y fuera del sitio, la preparación y restauración del sitio, incluida la adquisición e instalación de instalaciones temporales (espacios provisionales) pueden ocurrir en relación con una nueva construcción, renovación o remodelación, o instalación o eliminación de aulas reubicables, incluso la entrada y salida, eliminación, reemplazo o instalación de semáforos, alcantarillado, riego, líneas de servicios públicos, árboles y paisajismo, reubicación de caminos de acceso contra incendios, el ampliar las carreteras y la adquisición de las servidumbres, licencias o derechos de paso necesarios a la propiedad. Los ingresos de los bonos se pueden utilizar para pagar o reembolsar al Distrito el costo del personal del Distrito al realizar trabajos en proyectos de bonos o necesarios e incidentales a ellos. Los ingresos de los bonos solo se gastarán para los tipos de proyectos y propósitos identificados en este documento. El Distrito creará una cuenta en la que se depositarán las ganancias de los bonos y cumplirá con los requisitos de presentación de informes de la Sección 53410 del Código de Gobierno.

RESPONSABILIDAD FISCAL

Esta medida de bonos tiene estrictos requisitos de rendición de cuentas, que incluyen:

1. Todo el dinero beneficiará a nuestros colegios comunitarios locales y NO PUEDE SER TOMADO POR EL ESTADO.
2. NINGÚN DINERO puede ser utilizado para SUELDOS DE ADMINISTRADOR o pensiones.
3. Exigir la SUPERVISIÓN DEL CONTRIBUYENTE y auditorías anuales para garantizar que todos los fondos se utilicen de manera local, efectiva y según lo prometido.
4. DIVULGACIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS GASTOS.

5. SIN SUELDOS DE ADMINISTRADOR. Los ingresos de la venta de los bonos autorizados por esta proposición se utilizarán únicamente para la adquisición, construcción, reconstrucción, rehabilitación o reemplazo de las instalaciones escolares, incluso el amueblar y equipar las instalaciones escolares, y no para ningún otro propósito, incluso los salarios de maestros, profesores y administradores universitarios, pensiones y otros gastos operativos.

5. **RESPONSABILIDAD FISCAL. EL GASTO DE DINERO DE BONOS EN ESTOS PROYECTOS ESTÁ SUJETO A ERICTOS REQUISITOS DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA. POR LEY, LAS AUDITORÍAS FINANCIERAS Y DE RENDIMIENTO SE REALIZARÁN ANUALMENTE, Y TODOS LOS GASTOS DE BONOS SERÁN MONITOREADOS POR UN COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE CIUDADANOS INDEPENDIENTE PARA GARANTIZAR QUE LOS FONDOS SE GASTEN SEGÚN LO PROMETIDO Y ESPECIFICADO. EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA DEBE INCLUIR, ENTRE OTROS, REPRESENTANTES DE UNA ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES DE BUENA FE, UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y UNA ORGANIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES. A NINGÚN EMPLEADO O PROVEEDOR DEL DISTRITO SE LE PERMITE FORMAR PARTE DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA.**